Naciones Unidas S/PV.5169



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5169[a] sesión

Martes 26 de abril de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Guangya	(China)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Fendrick
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

05-32195 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

El Presidente (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Côte d'Ivoire y Nigeria en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Djangoné-Bi (Côte d'Ivoire) y Adekanye (Nigeria) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo y con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda cursar una invitación al Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Excmo. Sr. Aziz Pahad.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Aziz Pahad.

Por invitación del Presidente, el Sr. Pahad (Sudáfrica) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/186, que contiene el cuarto informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

Deseo señalar a la atención de los miembros las fotocopias de una carta de fecha 25 de abril de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sudáfrica, que será publicada como documento S/2005/270.

Tiene ahora la palabra el Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica.

Sr. Pahad (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítanos darle las gracias por haber invitado a la misión de mediación de la Unión Africana para informar una vez más al Consejo de Seguridad sobre la situación en Côte d'Ivoire.

El 28 de marzo de 2005 informamos al Consejo de Seguridad sobre los esfuerzos que había empezado a hacer la Unión Africana para contribuir al proceso de paz de Côte d'Ivoire (véase S/PV.5152). En esa ocasión también informamos al Consejo de que un mediador de la Unión Africana, el Presidente Mbeki, había convocado en Pretoria una reunión importante con los dirigentes de Côte d'Ivoire, que se celebraría el 3 de abril de 2005. Nos complace informar de que la reunión se celebró como se había previsto y duró tres días. En ella estuvieron presentes el Presidente Gbagbo, el ex Presidente Bedie, el ex Primer Ministro Ouattara, el Secretario General Soro de las Forces nouvelles y el Primer Ministro Diarra. Todas las figuras destacadas contaron con el apoyo de los dirigentes, asesores y funcionarios de alto rango de sus grupos.

El resultado de la reunión de tres días fue el Acuerdo de Pretoria, que el mediador ha presentado al Consejo y que ha solicitado se refrende y se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad. Sin duda, el Acuerdo de Pretoria representa una nueva esperanza para el pueblo de Côte d'Ivoire, que desde hace mucho aspira a que vuelva a haber paz y estabilidad en el país, y ha hecho todavía más urgente el cumplimiento de los compromisos anteriores.

La reunión de Pretoria se celebró en un ambiente muy cordial y relajado. El Presidente Mbeki presidió la reunión y participó activamente en los debates. En ocasiones, los líderes de Côte d'Ivoire aprovecharon la oportunidad para debatir entre ellos algunas de las cuestiones polémicas que estaban pendientes desde hacía mucho tiempo. De por sí, ello fue un logro importante ya que las partes no habían tenido la oportunidad de intercambiar opiniones en mucho tiempo.

Algunas de las esferas fundamentales que se tratan en el Acuerdo de Pretoria son las siguientes. Primero, la declaración conjunta del fin de la guerra,

por la que los signatarios del Acuerdo de Côte d'Ivoire declaran la cesación inmediata y definitiva de todas las hostilidades en su país. Segundo, el desarme y desmantelamiento de la milicia en todo el país. Tercero, el desarme, la desmovilización y la reinserción de las formaciones armadas, lo que permitirá la creación de un solo ejército para todo Côte d'Ivoire. Cuarto, el ofrecimiento de garantías de seguridad en la zona bajo control de las Forces nouvelles. Quinto, la aceptación de un plan de seguridad para los ministros de las Forces nouvelles del Gobierno de Reconciliación Nacional. Sexto, las partes que son signatarias también se comprometen a modificar la composición, la organización y el funcionamiento de la Comisión Electoral Independiente para garantizar la celebración de elecciones libres, justas y transparentes antes del 31 de octubre de 2005. En este caso, debemos señalar que las partes pidieron al mediador que solicitara la asistencia de las Naciones Unidas en el proceso electoral. Séptimo, en el acuerdo se reconoce la importante función de los medios de comunicación, particularmente de la radio y la televisión de Côte d'Ivoire, y se acuerda que la programación de las emisoras de radio y televisión debe abarcar todo el territorio de Côte d'Ivoire. Octavo, en la reunión se examinó la conclusión del proceso de adopción del artículo 35 de la Constitución de Côte d'Ivoire. En ese sentido, se pidió al mediador que decidiera esta cuestión después de celebrar consultas con el Presidente de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Ahora quisiera indicar brevemente algunos de los progresos logrados a partir de la firma del Acuerdo de Pretoria.

En cuanto a la importantísima cuestión del artículo 35, también se presentó al Consejo de Seguridad la carta en la que se establece la decisión del mediador sobre el artículo. El mediador pedía que su contenido también fuera refrendado y que se distribuyera como documento del Consejo. Lo fundamental de la decisión es que el Presidente Gbagbo, tras consultarlo con el Presidente de la Asamblea Nacional y el Consejo Constitucional de Côte d'Ivoire, recurriría al artículo 48 de la Constitución, que permitiría al Consejo Constitucional aceptar las candidaturas que presentaran los partidos políticos que firmaron el Acuerdo de Linas-Marcoussis. Cuando el mediador comunicó la decisión a los líderes de Côte d'Ivoire, el Presidente Gbagbo incluyó en el proceso al resto de la población de Côte d'Ivoire para recabar su apoyo a la decisión. El Presidente Mbeki estuvo de acuerdo con ese enfoque.

El Presidente Gbagbo emprendió una serie de consultas con grupos de jóvenes, sindicatos, grupos de mujeres, jefes tradicionales, parlamentarios y militares, entre otros, con miras a examinar el Acuerdo de Pretoria y la decisión del Presidente Mbeki. Este proceso ha sido instructivo ya que brindó una plataforma para ventilar los diversos puntos de vista, algo que puede ser beneficioso para el proceso democrático de Côte d'Ivoire. El mensaje central que emanó de todos esos grupos es que, en aras de la paz, el Presidente Gbagbo debería recurrir al artículo 48 para efectuar enmiendas a la Constitución, como decidió el mediador. Se espera que el Presidente Gbagbo pronuncie pronto una declaración sobre el artículo 35.

En cuanto al proceso de desarme, desmovilización y reinserción, los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI) y las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles (FAFN) se reunieron el jueves 4 de abril de 2005, como se acordó en el Acuerdo de Pretoria. El Primer Ministro iba acompañado de varios ministros, quienes fueron testigos del evento. Al término de la reunión, el 16 de abril de 2005, se emitió un comunicado por el que se apoyaba la decisión de Pretoria de reanudar el contacto entre ambas partes, así como de retirar los armamentos pesados de la primera línea, y se fijaba el 15 de mayo como fecha para el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reinserción. Desde entonces, los Jefes de Estado Mayor han celebrado varias reuniones, algunas en el norte y otras en el sur, para pensar en las modalidades del cumplimiento de los compromisos asumidos en Bouaké. El programa de desarme, desmovilización y reinserción se inició con la retirada de los armamentos pesados de la primera línea, a partir del 21 de abril de 2005. Creemos que el desarrollo, que de por sí simboliza el inicio de la integración del país, ha contado con el apoyo generalizado de la población y ha infundido nueva confianza en el proceso de paz.

Como parte de nuestra contribución al proceso de paz, la Fuerza Nacional de Defensa de Sudáfrica ha invitado a los Jefes de Estado Mayor a Pretoria para compartir con ellos nuestra experiencia en la esfera de la integración de las fuerzas armadas. Se espera que esta medida consolide la cooperación que se está desarrollando entre los oficiales. Los Jefes de Estado Mayor, que van acompañados, cada uno, de cinco

funcionarios de alto rango, llegaron a Pretoria esta mañana y empezarán hoy sus deliberaciones.

En cuanto a las enmiendas a la legislación, el Consejo de Ministros ha iniciado las deliberaciones sobre las enmiendas necesarias para que las leyes que se promulguen cumplan con el Acuerdo de Linas-Marcoussis y con la decisión del mediador en ese sentido.

En cuanto a la participación de los ministros de las Forces nouvelles en el Gobierno de Reconciliación Nacional, nos complace mucho observar que cada vez son más los ministros de las Forces nouvelles que han regresado a Abidján para asumir sus responsabilidades ministeriales, entre otras cosas, para participar en las reuniones del Gobierno de Reconciliación Nacional. La unidad especializada de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), junto con la mediación, está pensando en medidas adicionales para el Sr. Soro, encaminadas a lograr que regrese a Abidján para que pueda asumir sus responsabilidades ministeriales.

Pasaré ahora a la capacitación de las unidades para que escolten a los ministros. En un intento por contribuir a que vuelva a operar el Gobierno de Reconciliación Nacional, la mediación ha asumido, a su propia costa, la capacitación de los miembros de las unidades de escolta de todos los ministros de las Forces nouvelles. La capacitación se llevará a cabo en Sudáfrica en un período de seis semanas, a partir del 2 de mayo de 2005. El programa de capacitación también estará abierto a los protectores del sur, unas 135 personas. Creemos que es importante que la UNOCI encuentre el modo de complementar ese esfuerzo.

En cuanto al papel de los medios de comunicación, la radio y la televisión de Côte d'Ivoire han atenuado las noticias negativas y han empezado a dar noticias positivas sobre el Acuerdo de Pretoria y su ejecución. Se espera que la situación mejore todavía más cuando acaben de realizarse las enmiendas previstas en el Acuerdo de Pretoria. Se están haciendo esfuerzos para obtener equipo técnico para mejorar los sistemas y lograr que la radio y la televisión de Côte d'Ivoire cubran todo el país.

Permítaseme ahora hablar de los progresos logrados con respecto a algunas peticiones que nos gustaría presentar al Consejo de Seguridad. Se trata de dos esferas principales para las que los dirigentes de Côte d'Ivoire han pedido a las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, su ayuda urgente. Se trata de las elecciones y la seguridad.

Como dijimos en nuestra exposición de marzo, todas las situaciones de conflicto prolongado, como la de Côte d'Ivoire, provocan invariablemente una desconfianza arraigada entre los protagonistas políticos. La petición de asistencia a las Naciones Unidas está imbuida de la necesidad de que haya confianza ahora que la población de Côte d'Ivoire toma las últimas medidas para que las elecciones se celebren en un entorno pacífico y seguro. Todos los partidos de Côte d'Ivoire están decididos a celebrar las elecciones el 31 de octubre de 2005. La Unión Africana y el mediador apoyan esa opinión y esperan que las Naciones Unidas estén dispuestas a hacer lo que les corresponde para contribuir al logro de ese resultado.

En cuanto a la cuestión de las elecciones, las autoridades de Côte d'Ivoire pidieron al mediador, mediante el Acuerdo de Pretoria, que solicite a las Naciones Unidas que creen una estructura imparcial que ayude al país durante todo el período electoral. Se prevé que dicha estructura asista a la Comisión Electoral Independiente de Côte d'Ivoire, así como al Consejo Constitucional, en el desempeño de sus funciones, sin formar parte de ninguna de las dos estructuras.

En el contexto del Acuerdo Linas-Marcoussis, esa estructura imparcial de las Naciones Unidas también contribuiría a simplificar la expedición de documentos de nacionalidad y carnés de identidad. Se espera que la estructura esté en medida de ayudar tanto en la formulación de políticas y planes para las elecciones como en su ejecución. Esa estructura se pondría en marcha de inmediato y debería interceder ante las autoridades pertinentes del país cuando fuera necesario.

En cuanto a la cuestión de la seguridad, los dirigentes de Côte d'Ivoire piden asistencia en tres esferas, que el mediador también apoya.

Primero, es necesario proteger los sitios de acantonamiento de las Forces nouvelles. El Consejo de Seguridad debería estudiar la posibilidad de desplegar una fuerza especial supeditada a la ONUCI para desempeñar esa función. La presencia de dicha fuerza contribuiría a fomentar la confianza en el proceso de desarme, desmovilización y reinserción, fundamental para una transición pacífica en Côte d'Ivoire.

Segundo, Côte d'Ivoire solicita —y el mediador está de acuerdo— que se le brinde asistencia para el reclutamiento, la capacitación y el despliegue de un contingente policial de 600 integrantes en el norte, para evitar un vacío de seguridad cuando los combatientes de las Forces nouvelles se desplacen a las zonas de acantonamiento. En el Acuerdo de Pretoria se prevé que los 600 reclutas reciban de la ONUCI una breve capacitación. La ONUCI actuaría de tutora de los nuevos reclutas, que prestarían servicio con el asesoramiento de las fuerzas de las Naciones Unidas. Una vez normalizada la actividad policial en el norte, los reclutas volverían a la academia de policía y gendarmería para proseguir con la capacitación.

Tercero, se solicita la asistencia de las Naciones Unidas para el desarme de las milicias. Las Naciones Unidas poseen los conocimientos necesarios para ayudar al Primer Ministro a lograr ese objetivo.

Esas solicitudes sólo se podrán satisfacer si las Naciones Unidas y la comunidad internacional están dispuestas a actuar con determinación y urgencia para apoyar el proceso, primero, modificando el mandato de la ONUCI para tener presente el mecanismo de supervisión electoral y apoyar el desarme de las milicias; segundo, aumentando la capacidad de la ONUCI para llevar a cabo las tareas adicionales que emanan del Acuerdo de Pretoria; tercero, participando activamente en las funciones policiales en el norte durante el período provisional; y, cuarto, proporcionando inmediatamente fondos suficientes para el proceso de desarme, desmovilización y reinserción.

Para concluir, quisiera dar las gracias una vez más al Consejo por habernos brindado la oportunidad de informarle sobre el proceso de paz en Côte d'Ivoire. Como mediadores, estamos decididos a velar por que las elecciones se celebren tal como se acordó y rogamos al Consejo de Seguridad que tome las decisiones y las medidas necesarias para hacer realidad ese objetivo.

Estamos convencidos de que si trabajamos juntos podemos ayudar al pueblo de Côte d'Ivoire a poner fin a la crisis que prevalece en el país. La Unión Africana está dispuesta a actuar junto con el Consejo para que logremos ese desenlace en beneficio del pueblo de Côte d'Ivoire.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nigeria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Adekanye (Nigeria) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Presidente de la Unión Africana, Presidente Olusegun Obasanjo de Nigeria, sobre la cuestión de la misión de mediación de la Unión Africana en Côte d'Ivoire, encabezada por el Presidente Thabo Mbeki de Sudáfrica. Me complace que esta sesión se celebre bajo la Presidencia de China, país con el que Nigeria goza de unas cálidas relaciones.

Quisiera igualmente aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Sr. Aziz Pahad, por la exposición tan detallada e informativa que nos ha ofrecido. Nos resulta grato que el Sr. Pahad haya comparecido ante el Consejo por segunda vez en 30 días. Esto demuestra el compromiso de la Unión Africana y, en particular, de su misión de mediación para la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire.

Nigeria suscribe la exposición que acaba de ofrecernos el Sr. Pahad y, en ese sentido, está agradecida al Presidente Mbeki por los esfuerzos que ha desplegado y por su compromiso con la paz, que, felizmente, desembocaron en el Acuerdo de Pretoria. Esos esfuerzos reflejan una fe inquebrantable en la capacidad de la Unión Africana para encontrar una solución pacífica para el conflicto de Côte d'Ivoire.

El último Acuerdo firmado en Pretoria por todas las partes en el conflicto supone un hito importante en los esfuerzos de la Unión Africana para encontrar una solución pacífica para la crisis. Celebramos que las partes en el conflicto hayan reiterado su compromiso con el proceso de paz, según se estipula en Acuerdos anteriores, a saber, el Acuerdo Linas-Marcoussis y los Acuerdos Accra II y III. También tomamos nota de que se han comprometido a seguir y aplicar la hoja de ruta elaborada por el mediador de la Unión Africana y avalada por dicha organización y a acatar las elecciones de octubre de 2005. Además, en el Acuerdo, las partes

> "... declaran solemnemente la cesación inmediata y definitiva de todas las hostilidades y el fin de la guerra en todo el territorio nacional."

Se trata, sin duda, de compromisos importantes, que las partes adquirieron libremente.

Sin lugar a dudas, en este Acuerdo se abordan las lagunas que existían en los anteriores. Para reforzarlo hacen falta medidas concretas. Primero, los dirigentes de las distintas partes en el conflicto deben ir más allá de la mera firma del documento. Deben hacer gala de sus dotes de mando en la práctica, y, sobre todo, de la voluntad política de dar cabida a la disensión. Cuando proceda, también deben mostrarse dispuestas a hacer sacrificios por el bien común. No hay que obligar al pueblo de Côte d'Ivoire, que ha sufrido desde hace tanto tiempo, a pagar el precio de las diferencias políticas entre las partes.

Consideramos que el Acuerdo de Pretoria ofrece a las autoridades de Côte d'Ivoire la oportunidad de demostrar el compromiso que tanto han reiterado para con los intereses de sus conciudadanos, velando por que sus disposiciones se apliquen fielmente. También corresponde a las autoridades movilizar el apoyo de los colectivos de base en pro de esos esfuerzos de paz.

Segundo, la presencia de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire debería reforzarse y hacerse visible a lo largo y ancho del país. De esta manera se afianzaría la confianza entre las partes y mejoraría la opinión pública sobre la imparcialidad y la eficacia de los cascos azules.

Tercero, un programa de desarme, desmovilización y reinserción bien financiado alejaría a la población de la violencia, en particular a los jóvenes, y facilitaría su reinserción en la corriente mayoritaria de la vida política del país.

Cuarto, en estos momentos decisivos Côte d'Ivoire necesitará el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, incluidos sus vecinos, para lograr el éxito del Acuerdo. Sr. Presidente: Quiero asegurarle que, tal como ha demostrado sobradamente la misión de mediación africana en Côte d'Ivoire, los países de nuestra región están decididos a coordinar dicho apoyo.

En ocasiones anteriores el Consejo de Seguridad ha demostrado su determinación al apoyar iniciativas regionales para lograr una solución pacífica para las crisis africanas. En consecuencia, Nigeria rinde un cálido homenaje al Consejo en ese sentido, en particular por la aprobación de las resoluciones sobre Côte d'Ivoire, así como por la creación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Contamos con que en los próximos meses el Consejo siga brindando incluso más apoyo.

En ese sentido, instamos al Consejo a que apoye los esfuerzos de la Unión Africana en Côte d'Ivoire avalando el Acuerdo de Pretoria y la decisión adoptada sobre el artículo 35 de la Constitución de Côte d'Ivoire, principal motivo de discordia en el conflicto. Una posición explícita por parte del Consejo se correspondería con el gesto de las partes, que han accedido a acatar esa decisión de la Unión Africana.

También es preciso que el Consejo estudie la posibilidad de revisar urgentemente el actual mandato de la ONUCI y lo amplíe de manera que la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueda hacer realidad los compromisos contraídos por las partes en virtud del Acuerdo. Eso entrañaría el compromiso de brindar más recursos y más logística, acorde con la situación sobre el terreno.

Esa consideración favorable por el Consejo contribuiría a la causa de la paz, de manera que la próxima exposición informativa de la Unión Africana pudiera centrarse en los logros obtenidos, no en los reveses registrados en el proceso de paz debido a una presencia ineficaz de las Naciones Unidas. Esperamos que la comunidad internacional en su conjunto no desaproveche esta oportunidad de detener e invertir la crisis de Côte d'Ivoire. Confiamos en que la acción del Consejo se corresponderá con la gravedad de la situación.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al representante de Nigeria por las amables palabras que ha dirigido a mi país.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, y a la Sra. Mojanku Gumbi por haber respondido una vez más a la invitación del Consejo a que nos presentaran una exposición informativa sobre la situación en Côte d'Ivoire. Asimismo, quiero dar las gracias a nuestro colega de Nigeria por su declaración en nombre del Presidente de la Unión Africana.

En nuestra 5152ª sesión, celebrada el 28 de marzo de 2005, expresé los motivos por los cuales considerábamos preocupante la evolución de la situación en Côte d'Ivoire. Hoy mi mensaje contiene una nota de esperanza. El Acuerdo firmado el 6 de abril en Pretoria entre las principales partes en la crisis de Côte d'Ivoire permite abrigar realmente una nueva esperanza, y ofrece una nueva oportunidad al proceso de paz y de reconciliación en Côte d'Ivoire. No me

referiré a las principales disposiciones de ese Acuerdo, ya que todas son hoy bien conocidas y acabamos de escuchar la exposición del Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pahad. Sólo abordaré tres aspectos.

En primer lugar, felicito al Presidente Thabo Mbeki por sus esfuerzos satisfactorios. Su compromiso personal ha sido decisivo. Francia acoge con beneplácito la función fundamental que el Sr. Mbeki ha desempeñado y seguirá desempeñando para lograr que Côte d'Ivoire salga definitivamente del estancamiento tan peligroso en que se encuentra.

En segundo lugar, es preciso observar que el Acuerdo de Pretoria complementa los acuerdos precedentes, a saber, los de Linas-Marcoussis y Accra III. En él se establecen, en ocasiones de forma pormenorizada, algunos aspectos fundamentales del proceso de reconciliación. Me refiero, por ejemplo, en la legislación sobre la Comisión Electoral Independiente. En otras palabras, la hoja de ruta de las partes en Côte d'Ivoire para resolver definitivamente todos los aspectos de la crisis es hoy sumamente clara y precisa.

En tercer lugar, de ahora en adelante todo dependerá de la aplicación efectiva de ese acuerdo. Esperamos que esta vez las partes en Côte d'Ivoire respeten plenamente sus compromisos y que, en el plazo previsto por la Constitución del país, se celebren elecciones abiertas a todos, justas, libres y transparentes.

A partir del 6 de abril hemos venido observando señales positivas. En nuestra opinión, las primeras conversaciones sobre el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración entre los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas gubernamentales y las Forces nouvelles se llevaron a cabo de forma satisfactoria. El diálogo, que se ha reanudado, debe mantenerse y dar lugar al inicio real de las operaciones de acuartelamiento y desarme. Las armas pesadas ya se han retirado del frente; ese es un progreso tangible si recordamos el clima que prevalecía hace apenas dos meses. Además, el Presidente Laurent Gbagbo debe pronunciarse en breve sobre la decisión del Presidente Mbeki con relación a la enmienda del artículo 35. Esa decisión tan esperada del Jefe de Estado de Côte d'Ivoire será fundamental y esperamos realmente que permita eliminar de forma definitiva uno de los principales obstáculos que impiden la solución de la crisis. Al mismo tiempo, será necesario avanzar en el proceso de desarme. Ese será la señal clara de que Côte d'Ivoire finalmente vuelve a emprender el camino correcto.

Para concluir, deseo subrayar que hoy el Consejo debe hacer todo lo posible para apoyar los esfuerzos del Presidente Mbeki y ayudar a las partes en Côte d'Ivoire a lograr la paz. Entonces, ¿qué nos corresponde hacer? Por una parte, como nos ha dicho el Sr. Pahad, nuestro Consejo debe seguir vigilando de cerca el cumplimiento de los compromisos asumidos en Pretoria ante el Presidente Mbeki. El Consejo de Seguridad debe mantenerse vigilante; esa es su función.

Por otra parte, en los próximos días nuestro Consejo deberá renovar el mandato de las fuerzas imparciales. Esta semana mi delegación presentará un proyecto de resolución al respecto. El Consejo deberá asumir sus responsabilidades. Será necesario dar un mandato claro a las Naciones Unidas y apoyar la aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo de Pretoria. Asimismo, será esencial asignar a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) todos los recursos necesarios para el éxito de su misión. Eso significa que, además de satisfacer las solicitudes del Secretario General en cuanto a la seguridad de Abdiján, el fortalecimiento de la ONUCI permitirá apoyar el programa de desarme, desmovilización y reintegración, así como garantizar la celebración de las elecciones sin tropiezos.

Dado que Côte d'Ivoire tiene hoy la posibilidad de regresar a la senda de la paz, todos debemos aprovechar esa oportunidad. Por ello, nos complace observar la presencia entre nosotros del Sr. Pierre Schori, nuevo Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire. Lo felicitamos por su nombramiento y nos alegra que ya haya podido comenzar su difícil labor. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Pahad por su exposición informativa, y al representante de Nigeria por las observaciones formuladas en nombre de la Unión Africana.

El Acuerdo de Pretoria y la función personal desempeñada por el Presidente Mbeki en los esfuerzos para lograr ese Acuerdo son logros muy importantes que realmente merecen las felicitaciones del Consejo. Ahora, exhortamos a todas las partes interesadas a que avancen con urgencia hacia la aplicación de lo

convenido, y esperamos que así lo hagan. Permítaseme referirme a los temas por sus correspondientes epígrafes.

En cuanto al fortalecimiento de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), las tres esferas en que los dirigentes de Côte d'Ivoire han pedido asistencia en materia de seguridad han quedado muy claras: la protección de las Forces nouvelles, el reclutamiento de la policía y el desarme de las milicias. Considero que lo que ahora necesitamos es que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz haga una recomendación ponderada y que se tengan en cuenta los elementos anteriores. Antes, la lógica que sustentaba el despliegue de 1.200 efectivos adicionales era el deterioro de la situación de seguridad. ¿Cómo ajustamos ahora nuestras expectativas tras el Acuerdo de Pretoria? Según lo establecido, ¿cómo influirán las tareas fundamentales de esos efectivos adicionales en el total de efectivos y en el carácter del despliegue? De hecho, ¿cómo vamos a incorporar las prioridades de desarme, desmovilización y reintegración y la celebración de elecciones? Sería conveniente obtener cuanto antes la mayor información posible sobre el calendario para el despliegue adicional necesario y sobre la división de las funciones entre las dos fuerzas presentes en Côte d'Ivoire.

En cuanto al desarme, la desmovilización y la reintegración, el establecimiento de una fecha para su inicio, a saber, el 15 de mayo, es un hecho muy positivo. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración es un factor fundamental para la consolidación de la paz en cualquier lugar, pero sobre todo en Côte d'Ivoire. También es imprescindible para el cumplimiento del Acuerdo de Pretoria, un requisito previo esencial para la celebración de elecciones libres y limpias.

Es muy necesario un plan de trabajo que se base en la experiencia y en los conocimientos especializados de Sudáfrica, pero que vaya más allá e incluya calendarios y objetivos. Entonces, por supuesto, la clave es la aplicación.

En lo que respecta a las elecciones, estoy seguro de que todos apoyamos la celebración de elecciones libres y limpias que se realicen lo más pronto que sea posible en la práctica. Insisto en que las medidas adoptadas en el marco del Acuerdo de Pretoria son cruciales para el logro de ese objetivo. Como ha recomendado el Presidente Mbeki, todos los candidatos deberían tener la posibilidad de aspirar a ser Presidentes y deberían hacerse los ajustes jurídicos necesarios para ello. Los parámetros fijados por las Naciones Unidas para medir los progresos con respecto a las elecciones serán importantes. Una vez más, esperamos que la Secretaría nos asesore sobre la creación de una estructura imparcial que ayude a los ciudadanos de Côte d'Ivoire durante todo el período electoral. Eso es lo que ellos están buscando. ¿Cómo podemos hacerlo en las condiciones que ellos requieren y, a la vez, aprovechar todos los conocimientos especializados que las Naciones Unidas pueden aportar?

En ocasiones anteriores he afirmado que deberíamos avanzar en el tema de las sanciones. Me parece que, a la luz del Acuerdo de Pretoria, esa no es una prioridad, pero la cuestión de las sanciones ha sido importante para que las partes llegaran adonde se encuentran en estos momentos. No creo que exista duda alguna de que ahora el Consejo espera ver progresos, pero hemos tenido suficientes obstáculos al tratar de avanzar en Côte d'Ivoire. Por lo tanto, la aplicación de los Acuerdos de Pretoria y de Linas-Marcoussis, así como de lo que subyace a ellos, es realmente crucial.

El mantenimiento de la paz debe definirse en el contexto de una estrategia general de consolidación de la paz en la que se aborden todos los aspectos de política necesarios. En este contexto, necesitamos una estrategia dinámica que permita que las operaciones de mantenimiento de la paz vayan siendo gradualmente reemplazadas por fuerzas policiales y por ciudadanos de Côte d'Ivoire que se ocupen por sí solos de esas actividades. El Acuerdo de Pretoria ofrece la oportunidad de desarrollar esa estrategia general sobre la base de objetivos de desarme, desmovilización y reintegración, así como las elecciones. Es muy importante que ulteriormente ello nos proporcione una estrategia de salida para la ONUCI. Contar con una salida estratégica ha sido siempre un aspecto crucial de todo despliegue militar.

Para concluir, coincido plenamente con lo expresado por el Embajador de Francia. Nos corresponde ahora a nosotros apoyar los esfuerzos del Presidente Mbeki y el acuerdo alcanzado por las partes en Côte d'Ivoire. Por supuesto, la otra cara de la moneda es velar por que las partes en Côte d'Ivoire asuman sus responsabilidades y cumplan las obligaciones que han contraído. Esperamos con interés trabajar en la elaboración del proyecto de resolución del Consejo de Seguridad con miras a que pueda aprobarse cuanto

antes, y me sumo a mi colega de Francia para desear mucho éxito al Sr. Pierre-Schori en su empresa.

Sr. Adechi (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Yo también deseo dar la bienvenida al Viceministro Pahad y a la delegación que lo acompaña. Hace aproximadamente un mes nos presentó las perspectivas de la delicada misión de mediación confiada al Presidente Mbeki por la Unión Africana en el marco de los esfuerzos que se realizan para restablecer la paz en Côte d'Ivoire. Nos complace volver a ver entre nosotros al Sr. Pahad tras la conclusión del Acuerdo de Pretoria, que ha abierto nuevas perspectivas de una solución pacífica de la crisis en la que se ve sumida Côte d'Ivoire desde septiembre de 2002. Aprovechamos esta oportunidad para reconocer la gran sabiduría de que ha dado muestras el Presidente Mbeki, durante el cumplimiento de su misión.

El Acuerdo de Pretoria abarca todos los aspectos de la crisis y nos complace especialmente el hecho de que se haya logrado forjar un consenso sobre cuestiones delicadas y fundamentales tales como el desarme y el desmantelamiento de las milicias; la aplicación de un programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración; la composición y el funcionamiento de la Comisión Electoral Independiente; y la organización de las elecciones. La consiguiente aplicación de las medidas convenidas pertinentes sobre esos aspectos será decisiva para el futuro del país, y nos complace que las partes en Côte d'Ivoire hayan realizado, de buena fe, las acciones pertinentes que demuestran claramente su voluntad de lograr la paz y superar la división. Esta voluntad se manifiesta de manera especial en la aceptación por las partes de las conclusiones a las que llegó el mediador respecto de la espinosa cuestión de los requisitos para ser candidato a la Presidencia de la República. En este sentido, exhortamos a todas las partes a realizar el sacrificio necesario para que Côte d'Ivoire pueda salir del estancamiento en que se encuentra.

En pocas palabras, como lo ha señalado el Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, habrá que desarmar no sólo a los hombres, sino también a los espíritus, los corazones y hasta las plumas y los micrófonos. Esperamos que el discurso que pronunciará mañana el Presidente de Côte d'Ivoire avive la esperanza que ha suscitado el Acuerdo de Pretoria y dé un nuevo impulso a la marcha del país hacia la paz y la estabilidad. Hacemos un llamamiento a los integrantes de la sociedad civil de Côte d'Ivoire para que den muestras de un profundo sentido de responsabilidad en su apreciación de la situación en ese país y de las recomendaciones que hizo el mediador a su homólogo de Côte d'Ivoire en la carta que le dirigió, en particular en lo que respecta al artículo 35 de la Constitución. Confiamos plenamente en la capacidad de la población de Côte d'Ivoire de asumir con dignidad la pesada responsabilidad que le incumbe en lo que respecta al futuro de su país y la región del África occidental en su conjunto.

Ante esta situación, el Consejo de Seguridad debe renovar el compromiso de la comunidad internacional para con las partes en Côte d'Ivoire de seguir acompañándolas en su camino hacia la paz. El nuevo impulso que imprimió en el proceso de paz el Acuerdo de Pretoria deberá contar con el firme respaldo de la labor responsable del Consejo de Seguridad mediante la aplicación de disposiciones que permitan actuar de manera eficaz en apoyo de las partes en Côte d'Ivoire en el contexto del proceso de paz en ese país.

En este sentido, es importante que las Naciones Unidas, en la medida en que sea conveniente y en la forma apropiada, hagan su contribución a los ámbitos indicados en el Acuerdo de Pretoria, a saber, la formación de agentes de la policía nacional por las Forces nouvelles; el apoyo a la organización de las elecciones; y el apoyo al desarme y desmantelamiento de las milicias, por no mencionar las demás funciones recientemente asignadas a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) con la colaboración de las fuerzas de la operación Licorne, con inclusión de la vigilancia del embargo de armas y la supervisión del plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración.

En nuestra opinión, el compromiso de las Naciones Unidas será un elemento importante para fomentar la confianza de las partes en el proceso electoral una vez que hayan logrado resolver sus diferencias en cuanto al artículo 35 de la Constitución. En consecuencia, será necesario revisar el mandato de la ONUCI y examinar la cuestión relativa al fortalecimiento de sus efectivos dotándolos de los medios y recursos suficientes que se adecuen a las tareas concretas que deben cumplir, tareas que han aumentado.

Al analizar los factores que diferencian al Acuerdo de Pretoria de otros acuerdos que habían alcanzado las partes en Côte d'Ivoire, al parecer han

sido decisivos el estrecho seguimiento de esta cuestión que han hecho sobre el terreno el Enviado Especial del Secretario General y el mediador. Es conveniente que su presencia continúe a fin de que ayuden a las partes a gestionar los detalles de la aplicación del Acuerdo hasta que se celebren las elecciones previstas para octubre de 2005. En este sentido, el arbitraje que se ha de realizar en el proceso preparatorio es muy delicado y, por lo tanto, es esencial ayudar a las partes en Côte d'Ivoire a restablecer la confianza mutua que han perdido.

En términos generales, es sumamente importante que las medidas internacionales de seguimiento del Acuerdo de Pretoria se pongan en marcha lo antes posible, a fin de que las partes puedan utilizar adecuadamente el poco tiempo de que disponen para preparar de manera apropiada las elecciones que habrán de celebrarse en octubre de 2005.

Para concluir, reiteramos nuestro firme apoyo al mediador de la Unión Africana. Apreciamos sus incansables esfuerzos para lograr una solución pacífica de la crisis en Côte d'Ivoire. Podemos decir que la solución de la crisis en ese país puede alcanzarse. El mediador merece reconocimiento y de igual manera lo merecen las partes en Côte d'Ivoire, que, al firmar el Acuerdo de Pretoria demostraron que tienen fe en el futuro de su país.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Aziz Pahad y darle las gracias por su importante exposición informativa sobre el Acuerdo de Pretoria, así como sobre los esfuerzos del equipo de mediación de Sudáfrica en pro de su aplicación.

También deseo felicitar muy calurosamente al Gobierno de Sudáfrica y al Presidente Mbeki por su extraordinaria contribución a la paz en Côte d'Ivoire. También reconocemos los esfuerzos de los agentes políticos de Côte d'Ivoire, que han demostrado responsabilidad y han aprovechado esta última oportunidad para concluir una avenencia política, que allanará el camino para el fin pacífico de la crisis. Estos no son ni el momento ni el lugar adecuados para analizar el Acuerdo de Pretoria y su pertinencia, en particular las disposiciones encaminadas a levantar la carga que ha pesado sobre el proceso y que lo ha mantenido en perpetuo peligro.

Consideramos que el Acuerdo de Pretoria abre perspectivas razonablemente promisorias para la reactivación del proceso de paz en Côte d'Ivoire. En consecuencia, debemos hacer todos los esfuerzos posibles por llevarlo a un pronto y feliz término. Todos los agentes responsables de su aplicación deben desempeñar el papeles que les corresponde. Es obvio que a las partes en Côte d'Ivoire incumbe la responsabilidad primordial de la aplicación del Acuerdo, pero el papel de la comunidad internacional, especialmente de las Naciones Unidas, es igualmente importante. Uno de los grandes desafíos que hay que enfrentar para apoyar la aplicación del Acuerdo es el de mantener la confianza en el proceso, asegurando que cada parte asuma sus responsabilidades de buena fe y oportunamente.

Las fuerzas armadas de las dos partes, al igual que en el pasado, han allanado el camino al cumplir de manera estricta los calendarios de desarme. Es importante que los dirigentes políticos cumplan sus obligaciones. De hecho, el éxito en el cumplimiento de este elemento clave de la solución de la crisis depende de las medidas con respecto a las demás disposiciones del Acuerdo. Desde luego, se plantea la cuestión del artículo 35 de la Constitución, que esperamos se resuelva mañana, así como la cuestión de la armonización legislativa para que las elecciones de octubre se celebren en condiciones apropiadas. A este respecto, resulta alentador observar que, en su aspiración a la paz, los habitantes de Côte d'Ivoire, independientemente de sus convicciones, han prestado su apoyo al Acuerdo de Pretoria. Los dirigentes políticos de Côte d'Ivoire, incluido el Presidente Laurent Gbagbo y los dirigentes de otras instituciones de la República, podrán atender a las expectativas legítimas del pueblo de gozar de paz, seguridad y desarrollo.

Por su parte, la comunidad internacional no puede permitir que se desaproveche esta oportunidad histórica de ayudar a la población de Côte d'Ivoire a lograr la paz y la seguridad. La comunidad internacional debe estar hoy más preparada que nunca para apoyar la mediación en aquellas esferas en las que ha estado de acuerdo en vigilar la aplicación del Acuerdo. En particular, es importante que la comunidad internacional exprese claramente su voluntad de apoyar a la mediación en su papel de árbitro, así como de apoyar firmemente toda decisión que se necesite tomar al respecto. El camino de la aplicación del Acuerdo será arduo y habrá que superar muchos obstáculos. Los obstáculos surgirán y será más fácil superarlos si las partes se dan cuenta de

que la mediación cuenta con el apoyo y la confianza de la comunidad internacional.

Es obvio también que, además del apoyo político, la asistencia financiera y técnica será esencial para que el proceso concluya con éxito. El programa de desarme y la reintegración social de los elementos desmovilizados y de los miembros de las milicias desmanteladas, así como la reestructuración de las fuerzas armadas, requerirán conocimientos especializados y recursos considerables. La idea de reclutar temporalmente 600 miembros de las Forces nouvelles, que, junto con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), serían responsables de la seguridad en la parte septentrional del país, parece pertinente en tres esferas: este grupo participaría en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración; fortalecería la confianza de las Forces nouvelles en el proceso; y llenaría el vacío de seguridad en esa parte del país durante el período de transición. La ejecución de ese plan también requerirá recursos. La cuestión de la financiación es especialmente apremiante porque las instituciones financieras internacionales han suspendido su cooperación con el país. En consecuencia, necesitamos encontrar una solución rápida de este problema.

El apoyo al proceso electoral es otro elemento que merece la atención de la comunidad internacional, especialmente por el hecho de que las Naciones Unidas desempeñarán un importante papel en este sentido. Se deben realizar todos los esfuerzos posibles para garantizar que las elecciones se celebren en la fecha prevista y en las mejores condiciones posibles.

En resumen las perspectivas que abre el Acuerdo de Pretoria y las prioridades que establece significan que es muy probable que la comunidad internacional tenga que modificar sus operaciones sobre el terreno, incluso mediante el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad debatirá en los próximos días. Argelia está dispuesta a contribuir de manera activa y constructiva, ya que estamos convencidos de que no se pueden escatimar esfuerzos para ayudar a ese país a fin de que su iniciativa de paz tenga éxito.

Sr. Kitaoka (Japón) (*habla en inglés*): Como se refleja en el Acuerdo de Pretoria, la Unión Africana y su mediador para Côte d'Ivoire, el Presidente Mbeki, han venido desempeñando papeles cada vez más importantes, lo que hace más importante que nunca la estrecha coordinación entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana. Sr. Presidente: En consecuencia, mi delegación agradece mucho su iniciativa de convocar la sesión de hoy de manera tan oportuna. También deseo manifestar nuestro reconocimiento al Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, y al Embajador Simeon Adekanye, de Nigeria, por su minuciosa e informativa exposición. Quisiera mencionar tres aspectos.

En primer lugar, el Japón acoge con beneplácito el Acuerdo de Pretoria como una muestra del renovado compromiso con el proceso de paz de todas las partes en Côte d'Ivoire. Felicitamos al Presidente Mbeki y a la Unión Africana por sus esfuerzos tenaces por promover el Acuerdo, brindando un gran ejemplo de cómo los problemas africanos son resueltos por los propios africanos. También nos alientan las primeras medidas que ya han adoptado las partes en Côte d'Ivoire para aplicar el Acuerdo, tales como la reunión celebrada el 14 de abril por las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI) y las Fuerzas Armadas de las Forces nouvelles (FAFN) sobre la aplicación del plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración. No obstante, cabe subrayar que es esencial garantizar la aplicación plena y rápida de todos los compromisos contraídos en este Acuerdo y en acuerdos anteriores. Todas las partes en Côte d'Ivoire deben respetar fielmente las disposiciones de estos acuerdos, incluida la decisión del Presidente Mbeki con respecto a los requisitos para ser candidato a la Presidencia. El Japón está dispuesto a considerar la posibilidad de prestar más asistencia para el plan de desarme, desmovilización y reintegración y para las elecciones, dependiendo de la evolución de la situación en Côte d'Ivoire.

En segundo lugar, con relación a la cuestión de las medidas de imposición de sanciones, no es este el momento oportuno para aplicar de manera inmediata sanciones selectivas contra determinadas personas, ya que las partes en Côte d'Ivoire acaban de demostrar su disposición a revitalizar el proceso de paz, mediante el Acuerdo de Pretoria. Sin embargo, cabe subrayar que no se puede permitir ningún otro atraso en los preparativos para las elecciones previstas para octubre. Todas las partes en Côte d'Ivoire deben reconocer que todo retraso en la aplicación de sus compromisos asumidos en el Acuerdo hará que se vean sujetos de inmediato a las medidas de imposición de sanciones.

En tercer lugar, con relación a la función de las Naciones Unidas en el proceso de paz, es importante que las partes en Côte d'Ivoire hayan invitado a las

Naciones Unidas a participar en la organización de las elecciones. Esperamos con interés recibir las opiniones y recomendaciones del Secretario General al respecto, sobre todo en cuanto a la manera en que las Naciones Unidas y su misión sobre el terreno podrían desempeñar una función eficaz para garantizar elecciones transparentes, libres e imparciales con los limitados recursos de que disponen.

Al mismo tiempo, mi Gobierno es plenamente consciente de que la situación de seguridad en el país sigue siendo precaria y, a veces, inestable. Gracias a nuestra propia cuidadosa evaluación sobre la base de los informes recibidos de nuestra Embajada en Abidján y a la información recabada por la misión que enviamos al país hemos confirmado nuestro convencimiento de que se requieren deliberaciones serias sobre un cierto nivel de fortalecimiento de la operación de mantenimiento de la paz. El Gobierno del Japón está dispuesto a examinar dicho fortalecimiento, aunque consideramos que si la situación de seguridad no fuera tan precaria se podría haber hecho un mejor uso de los 30 millones de dólares que cuesta financiar el fortalecimiento adicional —de los cuales el Japón asumirá el 20%— destinado a la reconstrucción y el desarrollo del país.

Sinceramente esperamos que la crisis en Côte d'Ivoire se supere con la celebración exitosa de elecciones presidenciales transparentes, libres e imparciales y mediante la aplicación fiel del Acuerdo de Pretoria y todos los acuerdos anteriores. No tenemos la menor duda de que ese proceso fortalecerá la base democrática del país y ayudará al país a recuperar su lugar como fuerza económica impulsora para toda la subregión del África occidental.

Sr. Dumitru (Rumania) (*habla en francés*): Desde nuestra sesión pública más reciente sobre Côte d'Ivoire, hace menos de un mes (véase S/PV.5152), la situación en ese país ha experimentado cambios positivos importantes. Acogemos con beneplácito esta reunión, que nos permite tomar nota de esos logros.

En este contexto, damos una cálida bienvenida al Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica, y le agradecemos su exposición informativa sobre los éxitos de la mediación del Presidente Mbeki en nombre de la Unión Africana. Asimismo, damos las gracias al Representante Permanente de Nigeria por el mensaje que nos transmitió en nombre del Presidente Obasanjo.

El Acuerdo de Pretoria dejó clara la vía que hay que seguir para restablecer la paz en Côte d'Ivoire. Tras muchos meses de bloqueo total a nivel político existe ahora una luz de esperanza en ese sentido. Quisiéramos aprovechar esta ocasión para destacar con admiración y gratitud la perseverancia y los esfuerzos notables que realizaron el Presidente Mbeki y su equipo a fin de lograr que Côte d'Ivoire saliera de una situación devastadora que amenazaba con perpetuarse.

Las prioridades futuras en Côte d'Ivoire son claras, a saber: el desarrollo inmediato y el éxito del proceso de desarme, incluido el de las milicias, así como la preparación adecuada de las elecciones para octubre próximo. Habida cuenta de la nueva dinámica política tras el Acuerdo de Pretoria, todos los problemas pendientes deben resolverse pronto y de forma responsable, incluso los relativos a la polémica en torno a la enmienda del artículo 35 de la Constitución.

Hemos recorrido un largo camino desde el Acuerdo de Linas-Marcoussis hasta el Acuerdo de Pretoria, y celebramos que el Acuerdo de Pretoria haya completado, como se requería, el Acuerdo de Linas-Marcoussis. No obstante, es evidente que tras dos años de una reiterada falta de cumplimiento por las partes de sus compromisos, el abismo de desconfianza entre ellas no podrá desaparecer de golpe. El proceso de reconciliación será, pues, difícil y prolongado. Es necesario silenciar la propaganda de odio y establecer gradualmente un nuevo clima de tolerancia a fin de permitir la reunificación del país.

La comunidad internacional debe permanecer vigilante a fin de garantizar que se abandone totalmente la opción militar. El respeto del embargo de armas seguirá siendo objeto de una vigilancia estricta por parte del Consejo de Seguridad. En ese contexto, aplaudimos la reciente creación de un grupo de expertos, en virtud de la resolución 1584 (2005).

Los acontecimientos más recientes ocurridos en Côte d'Ivoire han tenido un efecto directo e inmediato sobre la situación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Con la perspectiva del cronograma electoral y del próximo inicio del proceso de desarme aumentarán las responsabilidades de la misión. Por consiguiente, nos sumamos a quienes opinan que es necesario aumentar los recursos de la ONUCI, así como proceder a una revisión de su mandato. En este sentido, esperamos con interés recibir

propuestas pertinentes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Rumania está dispuesta a participar de manera constructiva en las negociaciones futuras sobre este tema.

Consideramos que la celebración de elecciones libres, abiertas y transparentes en Côte d'Ivoire es una condición previa indispensable para el retorno del país a un clima de normalidad. Esta tarea es particularmente difícil en el contexto del respeto del calendario electoral. Cualquier hipótesis debe tener en cuenta igualmente los riesgos que implican los estallidos de violencia y los disturbios sociales asociados con las elecciones, los cuales pueden tener repercusiones políticas importantes. Ya hemos podido comprobar esto en la subregión, lo cual nos recuerda una vez más que una preparación adecuada para las elecciones es crucial. La asistencia internacional será asimismo vital, y en este contexto apoyamos una función más importante para las Naciones Unidas en esta esfera. La cooperación entre la Unión Africana, la ONUCI y el Consejo de Seguridad sigue siendo de una importancia especial.

Para concluir, lo que está en juego para Côte d'Ivoire y para toda la región es de una magnitud enorme. Las comunidades internacional y regional han ofrecido su apoyo. Esperamos que los protagonistas en Côte d'Ivoire sigan dando muestras de responsabilidad y aprovechen este apoyo para el bien de su país.

Sr. Mayoral (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, mi delegación quiere agradecer al Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Sr. Aziz Pahad, su exposición sobre el acuerdo alcanzado en Pretoria el 6 de abril entre las partes en conflicto de Côte d'Ivoire.

Nos complace observar los frutos de la mediación llevada a cabo por el Presidente de Sudáfrica, Sr. Mbeki, en nombre de la Unión Africana. Al respecto, creemos que este Acuerdo demuestra la utilidad de la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y las organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, para hacer frente a los problemas de seguridad colectiva y elaborar estrategias efectivas que logren el mantenimiento de la paz y su consolidación.

También queremos agradecer el mensaje que nos transmitiera el representante de Nigeria en nombre de la Unión Africana.

En el Acuerdo firmado en Pretoria no sólo se declara la cesación de hostilidades y el fin de la guerra sino que, además, se comprometen las partes a comenzar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de las milicias, a modificar el artículo 35 de la Constitución sobre las condiciones para la elegibilidad del Presidente, a garantizar la seguridad de los integrantes del Gobierno de Transición pertenecientes a las Forces nouvelles y a realizar las reformas necesarias para la celebración de las elecciones previstas para octubre de este año.

Creemos que todo ello, de ser cumplido, finalmente dará fin al círculo vicioso de escalada de la violencia que se había registrado en los últimos tiempos. El hecho de que las partes reafirmaran en el Acuerdo de Pretoria su compromiso con todas las resoluciones de las Naciones Unidas, así como con los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra II y III, nos genera la esperanza de que exista en esta oportunidad una voluntad concreta de cumplir con lo firmado.

Es por ello que consideramos que es más imperioso que nunca que existan todos los incentivos posibles para que las partes cumplan con los compromisos que asumieron en el Acuerdo de Pretoria. En ese sentido, creemos que la aplicación de las estipulaciones previstas en la resolución 1572 (2004) sigue siendo una herramienta pertinente para ello. Asimismo, creemos que, tal como expresara el representante de Sudáfrica aquí en este Salón, se debería ajustar el mandato de la ONUCI en el sentido de que ella pueda supervisar las elecciones y dar apoyo al desarme de las milicias. Asimismo, queremos instar a los países proveedores de fondos a que los proporcionen a la brevedad para asegurar el proceso de desarme, desmovilización y reinserción.

Nos encontramos ante un momento definitorio para el futuro de Côte d'Ivoire y de toda la región ya que la exitosa mediación del Presidente Mbeki ha generado el impulso necesario para que exista cierto optimismo sobre el proceso de paz en Côte d'Ivoire. En este sentido, la Argentina vuelve a reiterar su beneplácito por la meritoria labor de la Unión Africana en cuanto a reactivar este proceso.

Finalmente, creemos que ahora ha llegado el momento de que los ciudadanos de Côte d'Ivoire actúen en forma responsable y con miras a lograr la paz y el proceso que los lleve nuevamente hacia el camino del desarrollo.

Sr. Tarisse da Fontoura (Brasil) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores Pahad y les agradezco a él y al Embajador Adekanye, de Nigeria, su información actualizada sobre el proceso de mediación de Côte d'Ivoire. Tras haber transcurrido menos de 30 días de su primera reunión con el Consejo el Sr. Pahad nos ha informado hoy acerca de los acontecimientos positivos que han tenido lugar desde entonces. Mi delegación encomia la mediación de Sudáfrica, y especialmente al Presidente Mbeki, por los resultados logrados hasta la fecha. Junto con las partes de Côte d'Ivoire, el Presidente Mbeki conformó cuidadosamente el Acuerdo de Pretoria, que allana el camino para su decisión más reciente sobre las personas que pueden ser elegidas.

El Brasil encomia a la Unión Africana por su liderazgo creciente en todo el continente y por el fuerte apoyo que brinda a la solución de conflictos por medios pacíficos. De ese modo, la nueva organización consolida su legítimo papel en lo relativo a la promoción de la paz y la estabilidad en África. El diálogo frecuente entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana está demostrando ser extremadamente útil.

Permítaseme ahora pasar a los hechos ocurridos en Côte d'Ivoire. Las noticias son alentadoras, y reiteramos nuestra esperanza de que se hayan creado las condiciones políticas necesarias para la celebración de elecciones el próximo mes de octubre y para el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la normalidad en un país reunificado. Las partes en Côte d'Ivoire deben actuar rápidamente para ejecutar la decisión que permita la participación de todos los candidatos. Nos complace que se esté observando el principio de inclusión de todas las partes en el proceso de reconciliación nacional, que se ha adaptado sabiamente para que sea coherente con el texto de la Constitución. Se trata de hitos esenciales para la reconciliación y la legitimidad en los próximos años.

También nos complacen enormemente los acontecimientos que tienen lugar sobre el terreno. Nos complace que vuelvan a celebrarse reuniones del gabinete con la participación de ministros de las Forces nouvelles. En esta etapa, la plena participación de todas las fuerzas políticas en el Gobierno y en la Administración es un requisito indispensable para la prestación de los servicios que tanto necesita la población.

En el frente militar, acogemos con agrado el inicio de la retirada de las armas pesadas de la primera línea puesto que constituye un importante paso adelante. Alentamos decididamente a las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI) y las Forces nouvelles a hacer todo lo posible por cumplir con el calendario de desarme, desmovilización y reintegración acordado en Bouaké.

Por último, mi delegación quisiera reiterar su convencimiento de que el pueblo de Côte d'Ivoire y los partidos políticos van por el buen camino para lograr la paz y el desarrollo sostenible. El Consejo debería seguir apoyando sus esfuerzos y ofreciendo toda la asistencia adecuada que puedan requerir para tal fin.

Mi delegación está dispuesta a emprender negociaciones para la aprobación de un nuevo mandato para la Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida a este Salón al Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Sr. Aziz Pahad. Le damos las gracias por la exposición pormenorizada que nos ha ofrecido sobre la evolución del proceso de paz en Côte d'Ivoire y los esfuerzos de mediación que realiza el Presidente de Sudáfrica, Sr. Thabo Mbeki. Asimismo, agradecemos al representante de Nigeria la valiosa declaración que ha formulado en nombre de la Unión Africana.

La delegación de Rusia acoge con agrado los resultados de la reunión de las partes de Côte d'Ivoire celebrada en Pretoria y las medidas que han tomado éstas para superar el punto muerto y hacer avanzar el proceso de paz mediante la aplicación práctica de los acuerdos alcanzados en la capital de Sudáfrica. Esperamos que las partes cumplan incondicionalmente con sus obligaciones poniendo en práctica las disposiciones clave del acuerdo.

Ahora, los principales objetivos son llevar a cabo la enmienda de la Asamblea Nacional al artículo 35 de la Constitución, en el que se establecen los requisitos para los candidatos presidenciales, así como lanzar el proceso de desarme. La solución de esos problemas creará las condiciones necesarias para la aplicación de medidas para superar la división de facto del país y ayudará a organizar las elecciones presidenciales previstas para octubre. Debe hacerse todo lo posible para que las elecciones se celebren a tiempo ya que su aplazamiento, sobre todo de ser indefinido, llevaría

implícita la amenaza de consecuencias negativas muy serias.

Agradecemos enormemente la labor que ha realizado el Presidente Mbeki en la misión de mediación de Côte d'Ivoire, que se estableció bajo los auspicios de la Unión Africana. En buena medida, sus esfuerzos personales son los que han conducido a los resultados positivos de la reunión de todas las partes de Côte d'Ivoire, celebrada en Pretoria.

La Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire y las fuerzas francesas que la apoyan prestarán asistencia significativa al proceso de arreglo de Côte d'Ivoire. Los esfuerzos de mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental también desempeñan un papel importante en el proceso de paz. No obstante, por muy importante que sea la asistencia externa para el proceso de arreglo de Côte d'Ivoire, los ciudadanos de este país son los principales responsables de buscar y ejecutar decisiones difíciles para solucionar la crisis. Instamos a las partes en el conflicto a mantener el impulso positivo de las conversaciones de Pretoria hasta que concluya el proceso y a demostrar la voluntad política de cumplir plenamente los compromisos que les impone el proceso de paz.

En cuanto al Consejo de Seguridad, la delegación de Rusia está dispuesta a examinar otras tareas, como las de la Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire, para que las Naciones Unidas brinden su apoyo al proceso de arreglo.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a otros oradores para dar nuevamente la bienvenida al Consejo al representante del Gobierno de Sudáfrica, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Sr. Pahad, y expresarle mi agradecimiento por la exposición alentadora y visionaria que nos ha ofrecido hoy. Asimismo, quisiera expresar nuestra gratitud por la declaración formulada por el representante de Nigeria.

Está claro que para los niños, las mujeres y los hombres de Côte d'Ivoire el 6 de abril salía de Pretoria una radiante fumata blanca. Allí, con la eficaz mediación del Presidente de Sudáfrica, Sr. Thabo Mbeki, todas las partes en el conflicto de Côte d'Ivoire movilizaron aparentemente la voluntad y el coraje políticos tan necesarios para dar una oportunidad a la paz en su país. Esperamos sinceramente que ese compromiso de las partes se mantenga, y Dinamarca apoya plenamente el Acuerdo de Pretoria como medio para llegar a ese fin. Aplaudimos las medidas que ya han adoptado las partes en Côte d'Ivoire, como la reinstauración del Gobierno de Reconciliación Nacional, la retirada de armas de la zona de confianza y el calendario acordado para el desarme.

Con todo, quedan por delante desafíos reales e importantes. Aún hay que concretar los detalles del proceso de desarme y todavía no se ha establecido plenamente la base jurídica para la celebración de elecciones libres y equitativas. Instamos a las partes en Côte d'Ivoire a que apliquen sin demora los acuerdos de paz, incluida la decisión adoptada por el mediador sobre la cuestión de los requisitos para ser candidato a la presidencia. El calendario es muy apretado. No se puede perder más tiempo antes de las elecciones.

Para la comunidad internacional, ahora hay una paz que mantener. En el Acuerdo de Pretoria se pide una mayor participación de las Naciones Unidas en varios aspectos del proceso de paz. Dinamarca respalda plenamente ese aumento de la participación de la Organización y trabajará para que existan los recursos necesarios para ello, convencidos como estamos de que nuestro optimismo incipiente sobre el proceso de paz perdurará. Somos partidarios de un fortalecimiento apropiado de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y de una prórroga de su presencia. Por otro lado, es indispensable que la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, así como otros agentes regionales y nacionales, sigan comprometidos y que, junto con las Naciones Unidas, se repartan el trabajo de manera sensata.

No obstante, no debemos olvidar que todavía hay varios factores que son motivo de preocupación. Me refiero en particular a la situación de la parte occidental de Côte d'Ivoire, donde parece que la violencia por motivos étnicos no ha disminuido. La transferencia de armas y de mercenarios nómadas, entre ellos niños, parece proseguir en las fronteras con los países vecinos, sobre todo en Liberia. Esos hechos exigen la atención inmediata del Gobierno de Reconciliación Nacional y de los agentes internacionales. Instamos a la ONUCI a que siga cooperando con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia respecto de esas cuestiones y agradeceríamos también una evaluación exhaustiva de la situación.

Por último, también quisiera subrayar que lo que mi delegación ha declarado en sesiones anteriores sigue

siendo válido. Las medidas previstas en las resoluciones pertinentes del Consejo siguen siendo aplicables. El embargo de armas debe aplicarse de manera efectiva. También seguimos creyendo que cualquier falla en el cumplimiento de las disposiciones de los acuerdos de paz deberá ser subsanada de inmediato a través de medidas decididas y que hay que poner fin a la impunidad.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Grecia acoge con beneplácito la firma, el 6 de abril, del Acuerdo de Pretoria sobre el proceso de paz en Côte d'Ivoire, cuya plena aplicación abre las perspectivas de una paz duradera. Ese Acuerdo complementa los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra III.

Transmitimos nuestra más sincera gratitud al Presidente de Sudáfrica, Sr. Thabo Mbeki, por sus intensos esfuerzos de mediación, que desembocaron en un acercamiento entre los dirigentes políticos de Côte d'Ivoire y la concertación de este importante Acuerdo de paz. También estamos muy agradecidos al Sr. Pahad por haber regresado a Nueva York por segunda vez y habernos presentado una exposición informativa sobre las conclusiones de las negociaciones de Pretoria. Ahora les corresponde a las partes signatarias hacer gala de la voluntad política necesaria para aplicar los compromisos que contrajeron en virtud de ese Acuerdo. Esa es la única manera de poner fin al sufrimiento, restablecer la paz, la estabilidad, la democracia y la unidad nacional en todas las partes del país y contribuir a una verdadera reconciliación nacional.

En Pretoria, los dirigentes políticos acordaron abstenerse de toda medida militar y entablar un diálogo político que pudiera dar resultados tangibles y poner fin a ese conflicto tan prolongado. También se pusieron de acuerdo sobre cuestiones muy importantes: velar por la aplicación del plan nacional de desarme, desmovilización y reinserción y proceder de inmediato al desarme y al desmantelamiento de las milicias en todo el territorio. La reunión que celebraron los comandantes militares de ambas partes y el acuerdo al que llegaron en Bouaké sobre un calendario provisional para el desarme son las primeras medidas en ese sentido. Tenemos mucho interés en conocer el resultado de la próxima conferencia de mayo, en la que se ha previsto concretar los pormenores para la aplicación de los acuerdos de desarme. Además, las partes convinieron en adoptar medidas encaminadas a la celebración de elecciones presidenciales libres, equitativas y transparentes en octubre de 2005. Nos complace la disposición relativa a la presencia de las Naciones Unidas en la organización de dichas elecciones.

En cuanto al artículo 35 de la Constitución de Côte d'Ivoire, compartimos la preocupación del Presidente Mbeki. Respaldamos plenamente la determinación demostrada por el mediador en cuanto a ese artículo, así como su solicitud de que el Presidente Gbagbo ejerza las facultades que le confiere el artículo 48 a fin de conferir fuerza legal a esa determinación.

En el Acuerdo, los dirigentes políticos de Côte d'Ivoire reiteraron, entre otras cosas, su compromiso con todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre su país. Aplaudimos ese compromiso. Esperamos que esta vez los dirigentes políticos den plena aplicación a sus obligaciones con arreglo a las resoluciones 1572 (2004) y 1584 (2005). Por otro lado, es importante recordar a todos los Estados interesados, en particular a los de la región, la obligación que tienen de informar al Comité establecido en virtud del párrafo 14 de la resolución 1572 (2004) sobre la aplicación del embargo de armas impuesto por esas resoluciones.

En calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), quisiera informar a los miembros del Consejo de que el 18 de abril ya se nombró al grupo de expertos previsto en el párrafo 7 de la resolución 1584 (2005). Sus miembros ya están preparados para viajar a la zona para supervisar la aplicación del embargo de armas. Es importante que las partes en Côte d'Ivoire y los demás países de la región cooperen con los expertos para que puedan desempeñar su mandato.

Quisiera destacar la importante función que está desempeñando la Unión Africana para tratar de consolidar la paz y la estabilidad no sólo en Côte d'Ivoire sino también en toda la zona del África occidental y en África en general. Al respecto, damos las gracias al Presidente Obasanjo de Nigeria por sus esfuerzos. También quisiéramos expresar una vez más nuestro apoyo a los esfuerzos del Sr. Mbeki y su iniciativa para encontrar una solución duradera para la crisis política en Côte d'Ivoire sobre la base de la gestión democrática, el respeto de los derechos humanos y el compromiso con el desarrollo económico y social del país. Esperamos que el Acuerdo concertado en Pretoria marque el inicio de una nueva era para Côte d'Ivoire. Estoy seguro de que el Consejo de Seguridad

prestará toda la asistencia necesaria para que este caso sea todo un éxito.

Por último, felicitamos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Pierre Schori, y estamos convencidos de que desempeñará su mandato de una manera excelente.

Sr. Mahiga (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Ha transcurrido menos de un mes desde la última vez que el Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica y representante del mediador de la iniciativa de paz de la Unión Africana en Côte d'Ivoire, nos ofreció una exposición informativa. Mi delegación le da de nuevo la bienvenida al Consejo de Seguridad y le agradece esta segunda exposición informativa. También acogemos con beneplácito y apoyamos la declaración formulada por el Embajador de Nigeria en nombre del Presidente de la Unión Africana, el Presidente Obasanjo.

En su primera exposición informativa ante el Consejo, el Sr. Pahad nos informó, entre otras cosas, sobre la reunión celebrada en Pretoria el 3 de abril de 2005. Esa reunión tuvo como resultado el Acuerdo de Pretoria, firmado por todas las partes el 6 de abril. Con posterioridad, el Presidente Mbeki tomó una decisión sobre el artículo 35, decisión que el Consejo debería apoyar. El Acuerdo de Pretoria complementa y renueva los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra, y allana el camino para la promoción del proceso de paz. La cuestión del artículo 35 es fundamental para el conflicto y crítica para su solución política. Esperamos sinceramente que todas las partes se comprometan con el Acuerdo de Pretoria y acepten la decisión adoptada por el mediador con respecto al artículo 35.

El logro de un acuerdo entre las partes en el conflicto es un acontecimiento positivo, pero la consecución de su firme compromiso de cumplir lo convenido es la verdadera prueba de fuego y la mejor oportunidad de poner fin al conflicto de manera pacífica. Rendimos un especial homenaje al Presidente Mbeki por sus esfuerzos personales, que contribuyeron al éxito del Acuerdo de Pretoria. En el mismo sentido, felicitamos a las partes de Côte d'Ivoire por su patriotismo y su compromiso con el proceso de paz en su país.

Los acontecimientos positivos que han tenido lugar en Côte d'Ivoire en la última semana son alentadores. El primero de ellos es la toma de posesión en Abidján del Embajador Shori en el cargo de Representante Especial del Secretario General. El segundo, es el hecho de que la oposición se haya unido al Gobierno de Reconciliación Nacional tras cinco meses de boicot. El tercero, es el resultado positivo de la reunión de Bouaké entre los representantes del Gobierno y los dirigentes de las Forces nouvelles, quienes convinieron un calendario para la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Igual importancia reviste la retirada de las armas pesadas de la zona de confianza, como etapa inicial de la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Estos acontecimientos son una muestra evidente del compromiso de las partes con el Acuerdo de Pretoria y la solución pacífica del conflicto.

Esperamos sinceramente que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración comience en realidad el 14 de mayo de 2005, como se ha previsto. Es fundamental que los firmantes del Acuerdo de Pretoria se comprometan con el calendario del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Sólo con la aplicación satisfactoria del programa de desarme, desmovilización y reintegración y con la reestructuración del ejército el país podrá reunificarse y celebrar elecciones en octubre. Para dar a la paz una oportunidad de éxito, es importante que todas las partes indiquen su posición con respecto a la decisión del Presidente Mbeki sobre el artículo 35. El Consejo de Seguridad debería apoyar firmemente esa disposición y subrayar la importancia de celebrar elecciones en el plazo previsto.

El mayor reto que encara la comunidad internacional, en general, y el Consejo de Seguridad, en particular, es alentar a las partes a avanzar en la aplicación del Acuerdo de Pretoria. Es preciso alentar a los dirigentes de todas las partes en el conflicto a que infundan confianza a sus seguidores a fin de crear un entorno propicio para las elecciones, que son la base para una paz duradera en el país. Instamos en particular a los medios de difusión de Côte d'Ivoire a que apoyen los recientes logros en materia de paz y a que mantengan su actual tono positivo, en un espíritu de reconciliación nacional.

Ahora que la reunión de Pretoria ha logrado reactivar el proceso de paz, debemos volver a examinar y considerar favorablemente las recomendaciones formuladas con anterioridad por el Secretario General en el sentido de que el Consejo apruebe el aumento de los recursos militares, de policía civil y civiles propuesto en su tercer informe sobre la Operación de

las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. El Consejo también debería considerar de manera favorable los recursos adicionales en materia de seguridad que se recomiendan en el Acuerdo de Pretoria. El logro de una seguridad adecuada entre la fecha actual y las elecciones de octubre es esencial para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como para el fortalecimiento de la seguridad pública.

También apoyamos la recomendación dirigida a prorrogar el mandato de la ONUCI por un plazo de 12 meses tras la prórroga técnica actual. Sin lugar a dudas, la prórroga del mandato de la ONUCI ayudará a garantizar una transición sin trabas. También será necesaria a fin de estabilizar al país en el período inmediatamente posterior a las elecciones y sentar las bases para la consolidación de la paz después del conflicto y la reconstrucción de Côte d'Ivoire.

Sr. Fendrick (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ante todo, deseamos dar las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Aziz Pahad, por su exposición informativa. Felicitamos al Presidente Mbeki por su excelente labor de mediación en nombre de la Unión Africana y damos las gracias también al Representante Permanente de Nigeria por su exposición informativa en nombre del Presidente Obasanjo. Rendimos homenaje a todos los que han apoyado estos esfuerzos, que han comenzado a rendir fruto.

Mi Gobierno acoge con beneplácito el Acuerdo de Pretoria. Nos alienta el compromiso constructivo alcanzado en el sentido de cumplir las promesas anteriores y superar los desacuerdos. El Acuerdo de Pretoria proporciona una oportunidad de lograr avances sobre el terreno en Côte d'Ivoire.

Claro está, es demasiado pronto para decir que todo está bien. Las partes han asumido compromisos importantes y serios, que ahora deben cumplirse. Las instamos a que observen la letra y el espíritu del Acuerdo de Pretoria a fin de llevar adelante el proceso que comenzó con el Acuerdo de Linas-Marcoussis y lograr una conclusión pacífica y feliz. Una cesación real de la violencia es vital para que este Acuerdo tenga éxito. Por ello, coincidimos con la condena que hizo el Presidente Mbeki de las violaciones de la cesación del fuego en noviembre de 2004 y febrero de 2005. Esas violaciones son un recordatorio de los tipos de sucesos que no deben repetirse.

Al respecto, también encomiamos a las partes por su declaración oficial del fin de las hostilidades. Se trata de una importante declaración política, pero más importantes serán las acciones sobre el terreno. Esperamos que ese compromiso con la paz se vea respaldado por medidas concretas, en estricta observancia del Acuerdo.

Indudablemente, el desarme es crítico. Nos complace que las fuerzas armadas de ambas partes hayan reanudado sus conversaciones sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, como se promete en el Acuerdo. Encomiamos la retirada de las armas pesadas de las posiciones de avanzada por las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI) y las Forces nouvelles. Ahora instamos al Gobierno de Côte d'Ivoire y a las Forces nouvelles a que cumplan con su acuerdo de ultimar sus planes de desarme, desmovilización y reintegración. Nos complace que dos ministros de las Forces nouvelles se hayan vuelto a integrar al Gobierno, y pedimos que las Forces nouvelles también retornen por completo al Gobierno.

Instamos a la Asamblea Nacional de Côte d'Ivoire a que realice las enmiendas necesarias de la legislación sobre la Comisión Electoral Independiente y apruebe todas las demás leyes que sean necesarias para cumplir con los acuerdos alcanzado por ambas partes.

Pedimos al Presidente Gbagbo que respete, aplique y apoye públicamente la decisión del Presidente Mbeki sobre los requisitos para la candidatura a la Presidencia. Esperamos con interés la publicación del proyecto de decreto sobre el nombramiento de los miembros de la junta de la emisora de radio y televisión de Côte d'Ivoire. Tomamos nota de que el Secretario General sigue vigilando la situación, incluidos el embargo de armas y el régimen de sanciones vigente.

Sr. Mercado (Filipinas) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece a la Presidencia de China la celebración de esta importante sesión pública. Saludamos al Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pahad, quien está nuevamente entre nosotros, y le damos las gracias por su exposición informativa.

Aprovechamos esta oportunidad para reconocer los esfuerzos incansables del Presidente Mbeki encaminados a hallar una vía para llevar adelante el proceso de paz de Côte d'Ivoire. Asimismo, damos las gracias al Embajador Adekanye por las opiniones y recomendaciones presentadas en nombre de la Unión

Africana sobre la forma en que el Consejo podría apoyar el Acuerdo de Pretoria.

La situación en Côte d'Ivoire ha sido y sigue siendo difícil. El proceso de mediación ha enfrentado problemas y fracasos. Sin embargo, gracias a la perseverancia del Presidente Mbeki, el 6 de abril pasado se logró un avance en Pretoria. Mi delegación acoge con beneplácito este acontecimiento y apoya plenamente este acuerdo de paz. Esperamos que las partes consideren los acuerdos de Pretoria como el Acuerdo rector definitivo y cumplan sus compromisos de forma incondicional.

Permítaseme dar a conocer a los miembros las opiniones de mi delegación tras la firma del Acuerdo de Pretoria. En primer lugar, mi delegación considera que no puede haber una solución militar del conflicto en Côte d'Ivoire. Por lo tanto, nos alienta especialmente el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de las Fuerzas Armadas Nacionales y las Forces nouvelles, que se inició con los cuatro días para la retirada de las armas pesadas de la línea del frente a partir del 21 de abril de 2005.

En segundo lugar, como todas las partes en el conflicto han acordado cesar todas las hostilidades, ya no deberá tener lugar ningún reclutamiento de tropas por ninguna de las partes, incluidos los reclutamientos en Estados vecinos.

En tercer lugar, el impulso que se ha logrado con la firma del Acuerdo de Pretoria debe mantenerse. Los principales agentes deben darse cuenta de lo que está en juego y aprovechar la oportunidad que se les presenta. La confianza entre las partes en Côte d'Ivoire debe restablecerse. Como dijo el Embajador de Nigeria, Sr. Adekanye, hay que hacer sacrificios.

Esperamos que las principales decisiones sobre una importante cuestión de política en Côte d'Ivoire, a saber, la enmienda del artículo 35 de la Constitución, se adopten en la manera en que lo hacen los estadistas, teniendo en cuenta las lecciones de la historia.

Por último, habida cuenta de que faltan menos de seis meses para la celebración de las elecciones, previstas para octubre, mi delegación está de acuerdo en que el Consejo examine de manera urgente la solicitud de asistencia en los ámbitos de la seguridad y las elecciones, con miras a que se puedan celebrar elecciones libres, limpias y pacíficas, de acuerdo con lo previsto.

Apoyamos la necesidad de revisar el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y aguardamos con interés el informe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre el modo en que la solicitud de asistencia presentada por el mediador puede plasmarse en acciones concretas.

El Presidente (*habla en chino*): Quisiera ahora formular una declaración en mi calidad de representante de China.

La delegación de China acoge con beneplácito la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Sr. Aziz Pahad, así como la exposición informativa que hizo ante el Consejo sobre los recientes acontecimientos acaecidos en Côte d'Ivoire.

La reunión celebrada en Pretoria permitió lograr buenos avances, las partes en Côte d'Ivoire firmaron un acuerdo de paz y declararon una cesación inmediata de todas las hostilidades y el fin de la guerra en todo el territorio nacional. China acoge con agrado ese avance y espera que el Acuerdo dé lugar a nuevas oportunidades de revitalizar el proceso de paz en Côte d'Ivoire. Agradecemos mucho el importante papel del Presidente Mbeki en este sentido.

China ha seguido de cerca los acontecimientos en Côte d'Ivoire y espera con sinceridad un rápido restablecimiento de la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire. Nos complace observar que, después de la firma del Acuerdo de Pretoria, las fuerzas del Gobierno de Côte d'Ivoire y las Forces nouvelles alcanzaron un acuerdo sobre la retirada de armas pesadas y que algunos de los ministros de los partidos de oposición hayan regresado a las reuniones del Gabinete.

Como mediador en la crisis de Côte d'Ivoire, el Presidente Mbeki ha adoptado decisiones importantes en lo que respecta a los requisitos para ser candidato a la Presidencia. La primera prioridad es aplicar de manera expedita los programas de desarme para que los partidos de la oposición puedan regresar al Gobierno de Reconciliación Nacional, se aseguren soluciones adecuadas de las diferencias políticas de conformidad con el Acuerdo y se garantice que las elecciones de octubre se celebren sin tropiezos. Estimamos que si las partes en Côte d'Ivoire actúan de buena fe y realmente cumplen sus compromisos, las perspectivas del proceso de paz en Côte d'Ivoire serán brillantes.

El proceso de paz en Côte d'Ivoire no sólo requerirá esfuerzos conjuntos de todas las partes en Côte d'Ivoire, sino también la asistencia continua de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas deben seguir fortaleciendo su coordinación y cooperación con la Unión Africana, así como con otras organizaciones regionales y subregionales; apoyar al Presidente Mbeki en sus esfuerzos de mediación y colaborar con él y respaldar el constante papel rector de la Unión Africana. China está dispuesta a trabajar con otros miembros para seguir examinando la cuestión concreta de la ampliación y el fortalecimiento de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, así como para promover la continuación del papel del Consejo en la solución de la cuestión de Côte d'Ivoire.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Djangoné-Bi (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Dado que ésta es la primera vez que hago uso de la palabra ante el Consejo desde que usted asumió la Presidencia, permítame felicitarlo por la merecida confianza que han depositado en usted sus colegas. También deseo darle las gracias por permitir a mi delegación participar en esta sesión del Consejo de Seguridad.

Además, deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Aziz Pahad, Viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, quien, en nombre de la Unión Africana, ha hecho una exposición informativa sobre la admirable y eficaz mediación realizada en Côte d'Ivoire por el Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica.

Asimismo, deseo dar la bienvenida a Nueva York al Sr. Pierre Schori y expresarle nuestro reconocimiento por la dedicación y el entusiasmo con que ha asumido su misión en Côte d'Ivoire. Encomiamos su imparcialidad y le deseamos mucho éxito en Côte d'Ivoire.

Quisiera también dar las gracias al Embajador Simeon Adekanye, Representante Permanente Adjunto de la República Federal de Nigeria, cuyo Presidente, Sr. Olusegun Obasanjo, es el Presidente en ejercicio de la Unión Africana. Para mi delegación, su presencia es una de las señales más claras del importante papel que desempeña la Unión Africana en la restauración de la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire.

Un análisis comparativo objetivo de los diferentes acuerdos relativos a la solución de la crisis en Côte d'Ivoire, firmados por aquellos que se ha convenido en llamar las partes en el conflicto de Côte d'Ivoire, convencería a toda la comunidad internacional de que el Presidente Mbeki ha sido capaz de lograr un resultado en beneficio de la paz y la seguridad internacionales, que hasta hace poco nadie hubiera esperado. Fortalecido por la confianza incondicional de los signatarios en un mediador atento a sus realidades culturales y sociológicos, el Acuerdo de Pretoria no puede dar lugar a interpretaciones partidistas y, por ello, no da cabida a pretextos, inacción u obstáculos al progreso en el camino hacia la paz y la reconciliación nacionales. Los recientes acontecimientos acaecidos sobre el terreno nos permiten estimar que todos los signatarios están aplicando el Acuerdo de Pretoria. Por consiguiente, la paz y la reconciliación se alcanzarán en Côte d'Ivoire gracias a la voluntad unánime de todos los ciudadanos y del renovado apoyo de la Unión Africana y la comunidad internacional, en particular el de los países de la subregión.

Como acaba de afirmar el Sr. Aziz Pahad ante los miembros del Consejo al hablar en nombre de la Unión Africana —cuyo Consejo de Paz y Seguridad tiene el honor de estar asociado con el Consejo de Seguridad— las fuerzas de defensa y seguridad de Côte d'Ivoire y el componente armado de las Forces nouvelles han renovado sus contactos y han reiniciado el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el punto en que se suspendió hace algunos meses. De conformidad con los compromisos asumidos en Pretoria y el calendario para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, acordado en forma conjunta el 14 de abril de 2005 en Bouaké, las armas pesadas se retiraron de la línea del frente entre los días 21 y 24 de abril y se definieron los centros de acantonamiento. Por otra parte, y también de conformidad con el Acuerdo de Pretoria, aunque haya tenido lugar en forma modesta, el regreso de ministros de las Forces nouvelles al Gobierno es una realidad, como se constató en las dos últimas reuniones del Consejo de Ministros.

Los acontecimientos que contribuyen a la culminación progresiva y decisiva del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Côte d'Ivoire continuarán y tendrán como resultado la reforma del sector de la seguridad en el país. A este respecto, al igual que en el caso del proceso de desarme,

desmovilización y reintegración, la experiencia del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Academia Internacional de la Paz y otros observadores en el escenario internacional da fe de que la reforma, junto con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración que la precede, son los procesos más multidimensionales, largos y delicados del prolongado período de consolidación de la paz y reconstrucción nacional posterior a una situación de conflicto. Para que estos procesos tengan éxito, requieren una estrecha cooperación entre la comunidad nacional interesada —en este caso Côte d'Ivoire— y la comunidad internacional. Ambos protagonistas también tendrán que demostrar la misma acción concertada que sugiere el Secretario General en su nuevo concepto de seguridad colectiva y general. La relación entre Côte d'Ivoire y las instituciones financieras internacionales también tendrán que ser de la índole descrita por los oradores que me precedieron.

Con respecto al aspecto muy delicado del artículo 35 sobre las condiciones para poder ser candidato a la Presidencia de la República, el Presidente Mbeki, el mediador de la Unión Africana, tomó una decisión, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo de Pretoria y después de celebrar consultas con el Presidente de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas. El mediador informó al Presidente Gbagbo de dicha decisión en una carta de fecha 11 de abril de 2005. El Presidente Gbagbo se prepara para formular una declaración a la nación en apoyo de la paz, que ha de transmitirse por radio y televisión el 27 de abril, después de sus reuniones con los principales interesados del país.

Los acontecimientos que tendrán lugar en Côte d'Ivoire en los días y semanas venideros darán testimonio del compromiso irreversible de nuestro pueblo y nuestro Gobierno de trabajar en pro de la paz y la estabilidad en la subregión. Sin embargo, hoy Côte d'Ivoire y el África occidental necesitan el apoyo activo y creativo de la comunidad internacional, incluidos los donantes, las instituciones financieras internacionales, el sistema de las Naciones Unidas y los miembros de este Consejo, que desempeñan una función rectora y, les guste o no, tienen una responsabilidad en su condición de fuerza motriz mundial, instigador y catalizador de la interacción complementaria de los componentes del mundo. Su ayuda y el apoyo político constante de las grandes Potencias son esenciales para que la subregión y cada una de sus naciones tengan éxito en la transición política y la adaptación que nuestras economías y sociedades requieren hacia la globalización de la economía, el comercio y la información.

Al extenderse a África en su totalidad, tal cooperación conjunta de los agentes clave de la comunidad internacional restablecerá la paz y las condiciones en que se pueden lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Desde esa perspectiva y de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo de Pretoria, Côte d'Ivoire agradecería mucho los conocimientos especializados y la asistencia que pudieran prestarle las Naciones Unidas en las elecciones que han de celebrarse en octubre de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución. Rindo homenaje a la cooperación ejemplar que mantienen el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental en la búsqueda de una solución pacífica para la crisis de Côte d'Ivoire.

No puedo concluir sin señalar la necesidad de normalizar las estructuras de mando de las fuerzas imparciales que están comprometidas con el mantenimiento de la paz en el África occidental y en África en general. El mando unificado de esas fuerzas fortalece su imparcialidad, hace inteligibles sus actividades a las poblaciones a las que se presta asistencia en sus procesos de consolidación de la paz y genera condiciones de confianza de la población en esas fuerzas y de estrecha cooperación con las poblaciones locales. Espero que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta esa realidad sobre el terreno en sus operaciones de mantenimiento de la paz, así como esta solicitud de mi delegación en sus próximos proyectos de resolución sobre las situaciones de crisis en África.

El Presidente (*habla en chino*): Doy la palabra al Sr. Pahad para que responda a las observaciones.

Sr. Pahad (*habla en inglés*): Una vez más queremos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Consejo de Seguridad por su constante apoyo a los esfuerzos de África por resolver la crisis de Côte d'Ivoire. También deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente de la Unión Africana, el Presidente Obasanjo, por su apoyo constante a la mediación.

De nuevo, quiero expresar nuestro reconocimiento por las declaraciones positivas y constructivas que hoy

se han formulado. Es obvio que, mediante nuestros esfuerzos colectivos, se han logrado avances en Côte d'Ivoire, pero que, como se ha dicho, quedan muchos desafíos por delante. En consecuencia, África espera con interés trabajar conjuntamente con el Consejo de Seguridad, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Schori, para asegurar que alcancemos una solución duradera. Eso es muy importante porque, como todos sabemos, Côte d'Ivoire está situada en un punto estratégico y los sucesos positivos que allí se registren tendrán consecuencias positivas para toda la región.

También considero que, si logramos la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire, este hecho también tendrá consecuencias positivas para otros países que salen de conflictos y que tratan de trabajar con miras a crear condiciones propicias para sus elecciones. Me refiero, entre otros, a la República Democrática del Congo, Burundi y el Sudán. Confío en que el Consejo, consciente de sus responsabilidades, adoptará las decisiones necesarias para asegurar que las elecciones se lleven realmente a cabo en Côte d'Ivoire el 31 de octubre de 2005.

Nos vamos de Nueva York animados por el hecho de que el Consejo ha manifestado su apoyo al proceso de paz en Côte d'Ivoire y seguirá ocupándose de los esfuerzos de África por encontrar una solución. Esperamos con interés que Côte d'Ivoire esté en paz y goce de estabilidad porque, como he dicho, ello favorece a toda África y tendrá consecuencias amplias y positivas en los esfuerzos que, como africanos, realizamos por encontrar soluciones para los conflictos de África.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.